

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DE LERDO, DGO.

SESION ORDINARIA DE CABILDO NUM. 037

En la Ciudad de Lerdo del Estado de Durango, del día Viernes 13 de Junio de 2014 (Dos mil catorce), reunidos en “El Salón Azul” del Palacio Municipal, ubicado en Av. Francisco Sarabia núm. 3 Norte, Col. Centro C.P. 35150, en la Ciudad de Lerdo Estado de Durango., y estando presentes El C. Raúl Pérez Robles, Primer Regidor, quien de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, presidirá la presente Sesión; Ing. Rodrigo Silva Cardona, Síndico Municipal; C. C.P. Sandra Refugio del Río López, Segundo Regidor; C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada, Tercer Regidor; C.P. Homero Martínez Cabrera, Cuarto Regidor; C. Fernando Martínez Cazares, Quinto Regidor; C.P. Miguel Martínez Díaz, Sexto Regidor; C. Javier Espinoza Pantoja, Séptimo Regidor; Profra. Irma Patricia Reyes Hernández, Octavo Regidor; C. José Alberto Ochoa Martínez, Noveno Regidor; Ing. María de Jesús Carreón Martínez, Décimo Regidor; C.P. Nicolás Javier Rangel Campos, Décimo Primer Regidor; Lic. Héctor Escamilla Ávila, Décimo Segundo Regidor; Lic. José Raúl Villegas González, Décimo Tercer Regidor; C. Luis Manuel Armijo Peña, Décimo Cuarto Regidor; Profr. Sotero Jáquez Esparza, Décimo Quinto Regidor y Lic. Gerardo Lara Pérez, Secretario del R. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Presidente en funciones.- Buen día Sesión Ordinaria de Cabildo número 037, le cedo la palabra al Secretario del R. Ayuntamiento, para que le dé continuidad a la misma. **Como primer punto del orden del día: Lista de Asistencia.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Procedo al pase de lista a los integrantes del H. Cabildo., comunicarles que el Ing. Luis de Villa Barrera, no va asistir a esta Sesión por estar desde las ocho de la mañana en una reunión con los mandos militares y con el Sr. Gobernador, trabajando sobre situaciones de seguridad. **Como segundo punto del orden del día: Declaración de Quórum.-** Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- Siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos, del día de la fecha y habiendo quórum, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos todos los trabajos que se realicen. **Como tercer punto del orden del día: Lectura y Aprobación del orden del día.-** Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Quienes estén a favor de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**
Como cuarto punto del orden del día: Lectura, Observación y Aprobación del

acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 036.- Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Con fundamento en lo que dispone el artículo 34 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicito la dispensa de la lectura, en virtud de haber sido entregada para su revisión, quienes estén a favor de aprobar la dispensa del Acta, manifestarlo de la manera acostumbrada.

Aprobado por Unanimidad. Quienes estén a favor de aprobar el Acta 036, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. **Aprobado por Unanimidad.....**

Como quinto punto del orden del día: Correspondencia Recibida.- OFICIO

5.1.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. María del Rosario Martínez Favela. **Asunto:** Solicita la concesión del local A-7 en el Mercado Municipal "Donato Guerra", en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Servicios Públicos en conjunto con la Comisión de Desarrollo Económico, para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.2.-**

Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Ponciano Vázquez Talavera. **Asunto:** Solicita se realice el cambio de concesionario del local C-13 en el Mercado Municipal "Donato Guerra", en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Servicios Públicos en conjunto con la Comisión de Desarrollo Económico, para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO**

5.3.- Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. Ana María Palos García y Hermanas. **Asunto:** Solicita la autorización de la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en la Av. Zaragoza No. 5 Nte., de esta Ciudad con 14.03 mts., de frente por la Av. Zaragoza y 20.30 mts., de fondo por la Calle Allende y con medidas irregulares con una superficie total de 345.93 m², la cual pretende subdividir en Tres fracciones, resultando la Fracción "A" de 6.76 de Frente por la calle Allende y 19.53 mts de fondo y con medidas irregulares con una superficie de 132.80 m² Fracción "B" con 6.76 mts de Frente por la calle Allende y 19.53 mts de Fondo y con medidas irregulares con una superficie de 117.40 m², Fracción "C" con 14.03 mts de frente por la Av. Zaragoza y 14.68 mts de fondo y con medidas irregulares con una superficie de 95.73 m². de esta Ciudad, en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente. OFICIO 5.4.-**

Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. Juana Arcelia Hernández Rodríguez. **Asunto:** Solicita la autorización de la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en Circuito José Salazar s/n León Guzmán de este Municipio, con 10.55 mts., por el Circuito José Salazar y 19.87 con lote 29 y 10.72 con Martín González y con 18.012 con lote 27 con una superficie de 200.00 m², la cual pretende subdividir en Dos fracciones resultando Fracción "A" de 5.27 por calle Circuito José Salazar y 18.012 por lote 27 con una superficie de 100.00 m² Fracción "B" con 5.28 mts por la calle Circuito José Salazar y 19.87 mts con lote 29 con una

superficie de 100.00 m², en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente.** **OFICIO 5.5.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: La C. Rosa Angélica Colunga. **Asunto:** Solicita la autorización de la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en Calle Margaritas No. 389 Pte., Col. Jardines del Periférico de esta Ciudad., con 9.88 mts., de frente por la Calle Margaritas y 19.80 mts., con medidas irregulares con una superficie total de 196.80 m², la cual pretende subdividir en Dos fracciones resultando la Fracción “A” de 6.00 de Frente por la Calle Margaritas y 19.92 mts. de fondo y con medidas irregulares con una superficie de 119.29 m², Fracción “C” con 3.88 mts. de frente por la Calle Margaritas, y 19.80 mts. de fondo y con medidas irregulares con una superficie de 77.51 m²., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para su estudio y dictamen correspondiente.** **OFICIO 5.6.-** Dirigido al: H. Cabildo en pleno, enviado por: El C. Jesús Vázquez Antúnez, Representante Legal de Bock, S.A. de C.V. **Asunto:** Solicita el cambio de domicilio y denominación del negocio denominado “Mini Súper Piolo” ubicado en Melquiades Campos No. 116 en la Col. 20 de Noviembre de esta Ciudad, el cambio sería a “Mini Súper Tiendas Pits” ubicado en Carretera Torreón – Cuencame Ejido León Guzmán, de este Municipio., en la forma y términos que señala. **Se turna a la Comisión de Alcoholes, para su estudio y dictamen correspondiente. Como sexto punto del orden del día: Dictámenes emitidos por la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.** Hace uso de la voz el Cuarto Regidor, para dar lectura a los dictámenes en mención. **6.1.-** Respecto a la solicitud presentada por la C. Rosario Ulloa de Marines., mediante la cual solicita la autorización de la subdivisión de predio de su propiedad, ubicada en Av. Francisco Sarabia no. 493 Nte., en la forma y términos que indica. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 156/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la Sra. María del Rosario Ulloa de Marines, la subdivisión de la finca urbana, registrada con la clave catastral 001-029-007, ubicado en C. Francisco Sarabia no. 493 Nte., de la Colonia Centro, la cual consta de una superficie total de 233.26 m², quedando de la siguiente manera: se subdivide como propiedad de régimen en condominio horizontal resultando la fracción “A” con una superficie de 148.4909 m², con un frente de 6.24 mts., y fracción “B” de 84.7691 m², con un frente de 7.60 mts. ambas fracciones tienen su entrada por Av. Francisco Sarabia, la finca tiene más de 30 años de antigüedad, su uso es exclusivamente habitacional. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y**

Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”.....

6.2.- Respecto a la solicitud presentada por la C.P. Elsa Otilia Salinas Jiménez., mediante la cual solicita la Municipalización del Fraccionamiento Tecnológico, ubicado en Prolongación Durango y Claveles parcela 272 de esta Ciudad, en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 157/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Elsa Otilia Salinas Jiménez, la Municipalización del Fraccionamiento Tecnológico, ubicado en Prolongación Durango y C. Claveles, parcela 272, de esta Ciudad. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”.....**

6.3.- Respecto a la solicitud presentada por el C. Jesús Flores., mediante la cual solicita la validación del plano de lotificación del Fraccionamiento Cumbres II de esta Ciudad, ubicado en una fracción de las parcelas 73 y 74, en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 158/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad Al C. Jesús Flores Martínez, la validación del plano de lotificación del Fraccionamiento Cumbres II, de esta Ciudad., ubicado en una fracción de las parcelas 73 Y 74. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”.....**

6.4.- respecto a la solicitud presentada por el C. Francisco Moreno García., mediante la cual solicita le den el nombre al camino de la parcela 20 p1/1 –z-2 de 9 mts. de ancho, ubicado en la zona conocida como el Huarache y que conecta la Carretera de Lerdo el huarache con las parcelas 16,17,18 y 20, pertenecientes al Ejido Carlos Real, pretenden que se otorgue el nombre de “Cerrada El Huarache” de este Municipio, en la forma y términos que señala. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 159/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a solicitud del C. Francisco Moreno García, se le otorgue el nombre de “Calle El Huarache” a la parcela 20 P1/1 Z-2 de 9 mts. de ancho, ubicado en la zona conocida como El Huarache y que conecta la Carretera de Lerdo al Huarache, con las parcelas 16,17, 18 y 20, pertenecientes al Ejido Carlos Real, de este Municipio. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”.....**

6.5.- Respecto a la solicitud presentada por la C. Rosario Velázquez Gutiérrez.,

mediante la cual solicitan la subdivisión de predio de su propiedad ubicada en la Calle Durango no. 201 Nte., de esta Ciudad, en la forma y términos que indica. Hecho lo anterior se toma el siguiente: **“Acuerdo 160/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Rosario Velázquez Gutiérrez, la subdivisión del predio de su propiedad ubicado en la Calle Durango no. 201 Nte. de esta Ciudad, con 10.00 mts. de frente y 30.00 mts. de fondo, con una superficie total de 301.00 m2, la cual pretende subdividir en dos fracciones, resultando la fracción “A” de 8.00 mts. de frente, 22.00 mts. de fondo y con medidas irregulares con una superficie de 182.94 m2, fracción “B” 2.00 mts. de frente con 30.00 mts. de fondo y con medidas irregulares con una superficie de 118.06 m2. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Catastro Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que proceda en consecuencia”**.....

Como décimo cuarto punto del orden del día: Asuntos Generales.- Hace uso de la voz el Décimo Segundo Regidor.- Muy buenos días Compañeros del Cabildo, el asunto general que quiero tratar es solicitar y exigir al mismo tiempo un informe sobre la situación que prevalece con el Sindicato de Trabajadores, es increíble que esté sucediendo el cambio de Sindicato prácticamente y reconocido por el Ayuntamiento, sin haberse tomado en cuenta al Cabildo, es algo de verdad de trascendencia en el Municipio y no hemos tenido ningún tipo de acercamiento de nadie, ni del Alcalde, ni de alguna otra persona para explicarnos que está pasando con la situación del Sindicato, se nos hace muy grave, por lo tanto por medio del Síndico Municipal le hacemos llegar al Alcalde la solicitud, que se nos convoque a una reunión especial para que se nos informe y solicitamos también una copia del contrato colectivo de trabajo con la cual se ha estado trabajando con el Sindicato, pero sí la verdad es una situación muy grave que queremos estar enterados, que se nos tome en cuenta como máxima autoridad en el Municipio, gracias. Hace uso de la voz la Décimo Regidor.- Muy buenos días a todos, lo mío es relacionado en cuanto a transparencia, y esto es en base a que, bueno ya Usted mejor que nadie sabe los artículos y del Área de Transparencia del Estado de Durango, que nos dice Art. 10 de los sujetos obligados la presente Ley prevé sujetos obligados directos o indirectos a proporcionar información misma que se describe a continuación, la Fracción V., esto en relación a donde Presidencia sí tiene la página de transparencia, no completa pero la tiene, entonces lo que yo solicito es que el Secretario y Presidente como Presidente del Consejo de SAPAL porque SAPAL no tiene página de transparencia para que la solicite, solicito le dé instrucciones que tenga que dar para que ya se empiece con esa página de transparencia para estar al menos no estar en contra de la ley, así como las

paraestatales, en cuanto a las paramunicipales nos gustaría que se integre algunas integrantes de aquí del Ayuntamiento a la Junta del DIF, porque ninguno de nosotros estamos, entonces nada más para ver si el Presidente nos quiere integrar alguno de nosotros a la Junta del DIF. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Yo le haré saber sus peticiones. Hace uso de la voz el Décimo Primer Regidor.- Muy buenos días Presidente en funciones, Secretario, Síndico, Compañeras, Compañeros Regidores, lo mío son dos asuntos generales uno tiene que ver, la solicitud que hago formalmente para solicitar información respecto a las diferentes peticiones o solicitudes sociales que se han metido a través de la Secretaría Particular, porque en algunos casos hay solicitudes de poco más de tres meses, entonces sí solicitar información respecto a lo solicitado., El otro tema es una petición que hace la Sra. Marisela Agüero Rodríguez de la Col. Las Brisas, precisamente para solicitar apoyo a la Secretaría Particular para la realización de una reliquia, esperamos que salgan las peticiones y toda vez que son para los días próximos, ojalá que mi voz se escuche en este Cabildo, gracias. Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento.- Haremos el llamado a la Secretaría Particular. **Como décimo quinto punto del orden del día: Clausura de la sesión ordinaria de cabildo No. 037.**- Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal.- No habiendo otro asunto que tratar, se declara la clausura de esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 037, siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos, del día 13 de Junio de 2014, que tengan buen día.....

C. Raúl Pérez Robles

Primer Regidor

Ing. Rodrigo Silva Cardona

Síndico Municipal

C.P. Sandra Refugio del Río López

Segundo Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 037 de fecha 13 de Junio de 2014.

C. Manuel de Jesús Sánchez Calzada

Tercer Regidor

H. Homero Martínez Cabrera

Cuarto Regidor

C. Fernando Martínez Cazares

Quinto Regidor

C.P. Miguel Martínez Díaz

Sexto Regidor

C. Javier Espinoza Pantoja

Séptimo Regidor

Profra. Irma Patricia Reyes Hernández

Octavo Regidor

C. José Alberto Ochoa Martínez

Noveno Regidor

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 037 de fecha 13 de Junio de 2014.

Ing. María de Jesús Carreón Martínez

Décimo Regidor

C.P. Nicolás Javier Rangel Campos

Décimo Primer Regidor

Lic. Héctor Escamilla Ávila

Décimo Segundo Regidor

Lic. José Raúl Villegas González

Décimo Tercer Regidor

C. Luis Manuel Armijo Peña

Décimo Cuarto Regidor

Profr. Sotero Jáquez Esparza

Décimo Quinto Regidor

Lic. Gerardo Lara Pérez

Secretario del R. Ayuntamiento

